



# Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 - Email: [fggolf@fggolf.com](mailto:fggolf@fggolf.com) – web: [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com)

## CIRCULAR 14/2022

### REGLAMENTO CAMPEONATO DE GALICIA INDIVIDUAL FEMENINO DE 3ª, 4ª Y 5ª CATEGORÍA

**Lugar de Celebración:** Club de Golf Val de Rois

**Fecha:** 26 de marzo de 2022

**Fórmula de Juego:** 18 HOYOS STROKE PLAY SCRATCH

**Participantes:** Podrán tomar parte todas las jugadoras aficionadas con licencia en vigor de la RFEG y con hándicap mundial entre 11,5 y 34,0

**Categorías:** Tercera: Jugadoras con hándicap exacto 11,5 o superior  
Cuarta: Jugadoras con hándicap exacto 18,5 o superior  
Quinta: Jugadoras con hándicap exacto 26,5 o superior

**Inscripciones:** Las inscripciones deberán realizarse a través de la web [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com) (es necesario registrarse previamente) o vía fax (981-91.90.29). El cierre de inscripción será el **jueves, día 24 de marzo a las 10:00h**. Los derechos de inscripción serán de 22 euros y de 14 euros para las juveniles (jugadoras que cumplan 21 años o menos en 2022). El precio del entrenamiento será de 17 euros y el entrenamiento de juveniles, 12 euros.

**Horario de Salidas:** Serán a criterio del Comité de la Prueba.

**NOTA IMPORTANTE:** Las jugadoras inscritas que no avisen por escrito, antes de las 14:00 horas del día anterior al comienzo del campeonato, de que no asistirán al mismo, no podrán participar en ninguna otra prueba federativa, mientras no abonen el importe de la inscripción de la prueba a la que no se han presentado.

**Desempates:** En todos los empates scratch se resolverá a favor de la jugadora que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto, luego los últimos 9 hoyos. Para los empates en la clasificación hándicap, se resolverán a favor del hándicap de juego más bajo (artículos 52 y 53 Disp.Generales)

**Premios:**

- Primeras Clasificadas Scratch de 3ª, 4ª y 5ª Categoría
- Segundas Clasificadas Scratch de 3ª, 4ª y 5ª Categoría
- Primera y segunda clasificadas hándicap general

A Coruña, 3 de marzo de 2022  
SECRETARIO GENERAL  
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en [www.fggolf.com](http://www.fggolf.com) Circular 11/2022 – Regulación Aplicable.

Será de aplicación el **Protocolo para el Deporte del Golf en Galicia**, aprobado por la Xunta.